



EL CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

- Que el señor doctor LUIS ENRIQUE PLAZA VELEZ, junto a varios científicos de la hermana República de Cuba, se encuentra desarrollando una vacuna que permitirá a la humanidad liberarse de la muchas veces mortal enfermedad conocida como cólera;
- Que el doctor Luis Enrique Plaza Vélez, por muchos años ha liderado el desarrollo de este proyecto científico, así como también ha sido co-lector de otras investigaciones y proyectos biotecnológicos;
- Que es deber del Congreso Nacional, como representante genuino de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, resaltar la trayectoria de quienes con su hacer contribuyen al ennoblecimiento de la Patria;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

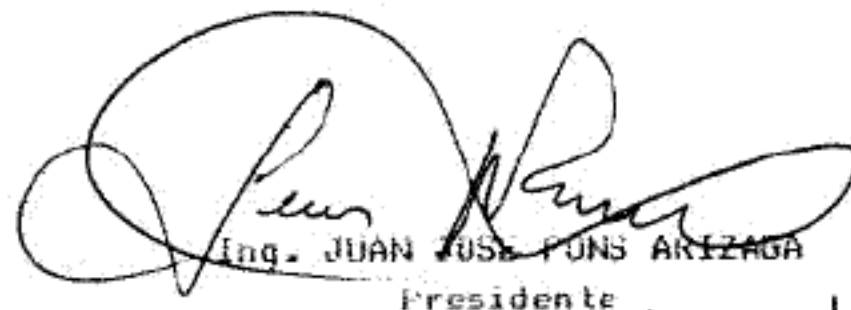
A C U E R D A

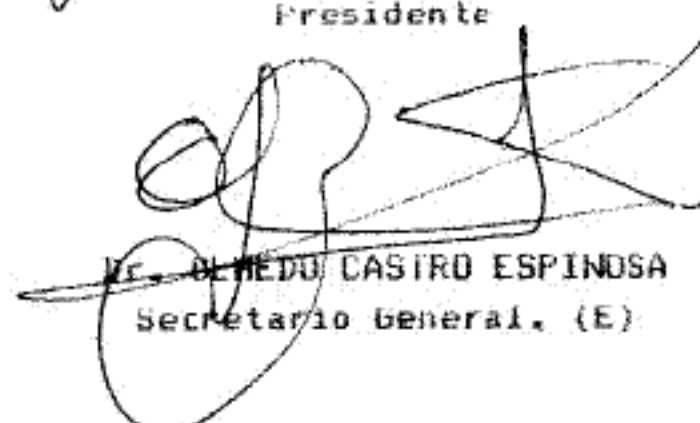
Expresar por parte de la Legislatura la más cálida y sincera felicitación al señor doctor LUIS ENRIQUE PLAZA VELEZ, dejando expresa constancia del agradecimiento del pueblo ecuatoriano por el esfuerzo realizado en esta invaluable investigación científica que presuponé un gran avance científico a nivel mundial en beneficio de la salud.

Recomendar su nombre como ejemplo de superación, trabajo, constancia y perseverancia, digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

Delegar a la señora Etta González Alava, Diputada Nacional, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue la condonación al Heritos Científico y copia autógrafa del presente Acuerdo a tan destacado científico ecuatoriano.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.


Ing. JUAN JOSÉ PONS ARIZAGA
Presidente


Dr. OBEDO CASTRO ESPINDOSA
Secretario General. (E)